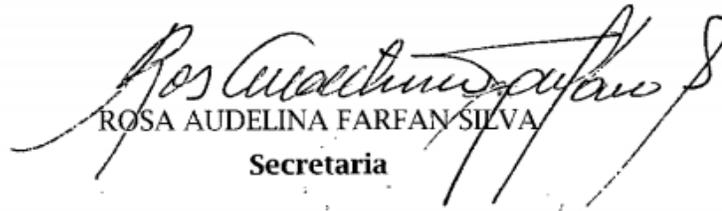


Radicado: No. 2019-00010-00
Proceso: VERBAL SUMARIO PRESCRIPCION DE LA ACCION CAMBIARIA
Demandante: MIGUEL ANGEL MORENO VERA
Apoderado: HECTOR FEDERICO GALLARDO
Demandado: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR" Y CENTRAL DE INVERSIONES S.A. C.I.S.A.

Arauca, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), al despacho del señor juez, favor proveer.

La secretaria;


ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD
ARAUCA - ARAUCA

Arauca, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que las partes no objetaron, ni pidieron aclaración o complementación de la liquidación de costas y agencias en derecho, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 366 numeral 2º del C.G.P., el despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE:

El Juez,


LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ